

Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes incluidos y excluidos de la Convocatoria pública para la cobertura de dos puestos base de Facultativo Especialista de Área de Psicología Clínica destinados a la Unidad de Atención Temprana en el Hospital Regional Universitario de Málaga publicada el 21 de abril de 2022

De conformidad con lo establecido en la Base 5 de la Resolución publicada el 21 de abril de 2022 por la que se convoca la cobertura de dos puestos base de Facultativo Especialista de Área de Psicología Clínica destinados a la Unidad de Atención Temprana en el Hospital Regional Universitario de Málaga, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero. Aprobar la relación definitiva de aspirantes incluidos y excluidos, indicándose la causa de exclusión en su caso.

NOMBRE Y APELLIDOS	ADMITIDO/ EXCLUIDO	OBSERVACIONES
Brotons Cabrera, Carmen	Admitido	
Ruíz López, José	Admitido	

Segundo. Ordenar la publicación de la relación definitiva de aspirantes incluidos y excluidos en los tablones de anuncios y la página web del Hospital.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA

Avda. Carlos Haya s/n
29010 Málaga
T: 951 290000

Código:	6hWMS976PFIRMAX3HcsRLJknfywov4	Fecha	30/05/2022
Firmado Por	MARIA DEL MAR VAZQUEZ JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1



DILIGENCIA: para hacer constar que la Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes incluidos y excluidos de la Convocatoria pública para la cobertura de dos puestos base de Facultativo Especialista de Área de Psicología Clínica destinados a la Unidad de Atención Temprana en el Hospital Regional Universitario de Málaga publicada el 21 de abril de 2022, se publica el día 31 de mayo de 2022 en la web del SAS y en los tabloneros de anuncios del Hospital.

EL DIRECTOR DE PERSONAL

Fdo. Javier Arévalo Iborra

Avda. Carlos Haya s/n
29010 Málaga
T: 951 290000

Código:	6hWMS761PFIRMAHcAs+WW2tf0NYr4B	Fecha	30/05/2022
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER AREVALO IBORRA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

